

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.- En Guayaquil, el día 31 de marzo del 2016, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, edificio Gamma K, planta baja, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GM AB, propietaria de 515.228 acciones, la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; SCANDINAVIAN CARE INVESTMENTS AB, propietaria de 67.897 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; y, señora AMANDA MARIA ALEXANDRA SANTOS REDER, propietaria de 5.553 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. En virtud de que se encuentren presentes accionistas que representan el 86.91% del capital social suporto y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Asiste también a la sesión la contadora de la compañía, Ing. Kelly Delgado Botórquez. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, MBA Pamela Mata Patño, quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación la Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EL TELEGRAFO de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 15 de marzo del 2016, la cual se transcribe a continuación: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de marzo del 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. El orden del día es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2015. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2015. 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2015. 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. 5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015. 6. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. 7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. Los informes de la Gerente General y del Comisario Principal, estados financieros, informe de Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. La exhibición de los indicados documentos será levantándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. El Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, con oficina en Tucón 803 y Av. 9 de Octubre, edificio El

Pinny
PS

Contemporáneo, piso 3, oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, es especial o individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, Guayaquil, 14 de marzo del 2016. PAMELA MATA PATIÑO - GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2015. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, doña Pamela Mata, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2015 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2015. La Ing. Kelly Delgado Bohórquez da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2015. La Ing. Kelly Delgado Bohórquez da lectura al informe que han presentado los auditores externos, PKF & Co.; Junta General resuelve aprobar dicho informe de auditoría externa, por unanimidad de votos. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los accionistas proceden a revisar los estados financieros; la Junta General, resuelve aprobar los estados financieros, por unanimidad. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2015. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que luego de las deducciones de ley, las utilidades líquidas no sean distribuidas a los accionistas a fin de no quitar liquidez a la compañía y tener un capital de trabajo. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. Toma la palabra la Dra. Patricia Martínez Neira, y motiona que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL al señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General delega a la Gerente General para que fije la retribución del Comisario Principal. **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. La Dra. Patricia Martínez Neira motiona que se contrate a PKF & Co para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del año 2016; la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañía PKF & Co. para que audite los estados financieros de la compañía a diciembre del 2016 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del



orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Doctora Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión, reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a este acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, declara concluida la sesión cuando son las 11h00 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión.



Dra. Patricia Martínez Neira
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESIÓN



M.R.A. Pamela María Pardo
GERENTE GENERAL-SECRETARIA